

12001159*1

Rivera, 09 de diciembre de 2022.

SE AUTORIZA EL GASTO DE \$ 752.550,00 (pesos uruguayos) más IVA a la Firma para la compra de un grupo Electrónico Portátil, no encarrosado, que genere 400VAC/ 50 Hz, capaz de entregar una potencia en el rango de 50 a 75 Kwatts, o más. Destinado a la Jefatura Técnica Departamental de Rivera.

Img. Agr. Pablo Decoud
Gerente Región Noreste